

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 300

Impreso el día 26 de septiembre de 2022

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Creación** del Museo de la Ilustración Gráfica, impulsada por la Fundación Tres Pinos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Lombardi**. (4.694-D.-2022.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la reciente creación del Museo de la Ilustración Gráfica, impulsada por la Fundación Tres Pinos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la reciente creación del Museo de la Ilustración Gráfica, impulsada por la Fundación Tres Pinos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 21 de septiembre de 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta.
– Victoria Morales Gorleri. – María
L. Masin. – Ximena García. – Sabrina
Ajmechet. – Mabel L. Caparros. –
Gabriela B. Estévez. – Maximiliano*

*Ferraro. – Fernando A. Iglesias. – Jimena
López. – Magalí Mastaler. – Roberto
Mirabella. – María C. Moisés. – Fabio J.
Quetglas. – Dina Rezinovsky. – Sebastián
N. Salvador.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la reciente creación del Museo de la Ilustración Gráfica, impulsada por la Fundación Tres Pinos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la reciente creación del Museo de la Ilustración Gráfica, impulsada por la Fundación Tres Pinos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Hernán Lombardi.